

ACTA SINTÉTICA
COMITÉ DE MANEJO CONGRIO DORADO
UNIDAD DE PESQUERÍA SUR
REUNIÓN N°01/2018
Punta Arenas, 7 diciembre 2018

En Punta Arenas, siendo las 10:00 hrs, en dependencias de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, se llevó a cabo la primera reunión del año 2018 del Comité de Manejo de Congrio Dorado Unidad de Pesquería Sur, convocada por (DP.) Carta Circ. N° 148 del 22 de noviembre de 2018. La reunión fue presidida por el Sr Jürgen Betzhold, Jefe de Departamento de Pesca Artesanal de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. La Sra. Aurora Guerrero Correa, profesional de la División de Administración Pesquera tomó notas y colaboró en aspectos técnicos propios de la pesquería.

La agenda de la reunión fue la siguiente:

09:00 – 09:15 :	Bienvenida y aprobación de agenda de reunión
09:15 – 09:30 :	Aprobación Acta Extendida de reunión anterior
09:30 – 10:30 :	Nuevo ciclo de Comité de Manejo: nuevos integrantes y aspectos administrativos
10:30 – 10:45 :	Pausa café
11:45 – 13:00 :	Cuota global 2019
13:00 – 14:00 :	Receso de almuerzo
14:00 – 15:30 :	Consulta Distribución Regional
15:30 – 16:00 :	Tareas y próximas reuniones
16:00 – 17:00 :	Varios
17:00 – 17:30 :	Aprobación de acuerdos de la reunión.

El registro de asistencia a la reunión es el siguiente:

Miembros

Cargo	Nombre	Asiste/no asiste
Titular	Carlos Enrique Basualto Manríquez	No asiste se excusa
Suplente	Alex Ismael Basualto Basualto	No asiste
Titular	Honorino Enry Angulo Mansilla	Asiste
Suplente	Juan Rigoberto Uribe Andrade	Asiste
Titular	Jaime Dionisio Cosme Ormeño	Asiste
Suplente	Francisco Javier Alvarado Talma	No asiste
Titular	Guillermo Fernando Carmona Saldivia	Asiste
Suplente	Erardo Alberto Muñoz Cárdenas	Asiste
Titular	Juan Francisco Lemus Otey	Asiste
Suplente	Juan Andrés Lemus Díaz	No asiste
Titular	Nolberto Antonio Muñoz Vera	Asiste
Suplente	Juan Bilso Vargas Mancilla	No asiste
Titular	Vacante	
Suplente	Vacante	

Titular	Mariano Villa Pérez	Asiste
Suplente	Ruben Leal Pérez	No asiste
Titular	Vacante	
Suplente	Vacante	
Titular	Carlos Vial Izquierdo	Asiste
Suplente	Valeria Carvajal Oyarzo	No asiste
Titular	Enrique Gutiérrez Fernández	Asiste
Suplente	Andrés Fuentes Belmar	No asiste
Titular	Cristian Hudson	Asiste
Suplente	Jaime López	No asiste
Titular	Jurgen Betzhold	Asiste, preside la reunión
Suplente	Aurora Guerrero	Asiste

Invitados

Nombre	Institución
Guillermo Meza Cayo	Director Zonal de Pesca Magallanes y Antártica Chilena
Patricio Díaz Oyarzún	Director Regional de Pesca – Sernapesca Magallanes y Antártica Chilena
Alejandro Zuleta	Cepes
Andrés Franco	Cepes

Luego de la bienvenida a los asistentes por parte del presidente del comité se analizaron y discutieron los temas indicados en la agenda antes señalada.

ACUERDOS

El comité de manejo de congrio dorado unidad de pesquería sur, acordó lo siguiente:

- 1) El CM determinó que la estrategia para la determinación de la regla de control de captura de congrio dorado, se basará en un enfoque cualitativo, debido a que la evaluación de stock modelo basada no se ajusta a la realidad.
- 2) Se elaborará un documento que contendrá opciones de reglas de control de captura. El documento será elaborado para el proceso de establecimiento de cuota, que permita hacer la modificación del plan de manejo que recoja la propuesta que el comité de manejo determine acorde a la estrategia que estableció.
- 3) El documento deberá contener los argumentos necesarios que den cuenta las razones por la que se adopta este nuevo enfoque para el establecimiento de la nueva regla de control de captura.
- 4) El documento será elaborado por los Sres. Alejandro Zuleta y Andrés Franco, el que será circulado entre los miembros del CM y luego será sancionado en próxima reunión de CM.
- 5) El primer documento será circulado entre los miembros del comité la semana próxima. Luego de eso se acuerda efectuar una reunión de comité el martes 14 de enero en Puerto Montt.

- 6) El comité de manejo recomienda que se evalúe la participación de investigadores del IFOP, en las votaciones para el establecimiento de CBA, en atención a que son los que proveen la evaluación de stock.
- 7) Respecto de la distribución regional y mensual, el comité de manejo acuerda mantener la distribución regional, establecida el año anterior. Mensualmente, se acuerda distribuir la cuota de la siguiente manera:
 - a. Región de Aysén: enero-julio (50%); Agosto cuota cero y septiembre-diciembre (50%)
 - b. Región de Magallanes: distribución mensual
- 8) Comité de manejo acuerda solicitar el traspaso de 40 toneladas de congrio dorado de la unidad de pesquería norte, de costo de las LTP del armador, a fin que pueda ser empleada en el desarrollo de la investigación en la unidad de pesquería sur.
- 9) Servicio Nacional de Pesca entregará un informe actualizado respecto de materias de fiscalización.
- 10) La próxima reunión será de dos días (conjunta de ambos comités de congrio) y se aprovechará de dar cuenta de los resultados de los resultados de las investigaciones realizadas.

La reunión finalizó a las 17: 00 hrs.



JÜRGEN BETZHOLD FORMIGI
Presidente
Comité de Manejo Congrio Dorado
Unidad de Pesquería Sur